

Arbitration News

FEBRERO 2023

Qué están diciendo nuestros tribunales

ESPAÑA

- El Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en su [Sentencia de 24 de enero de 2023](#), anula un laudo por inexistencia de la cláusula arbitral y ser contrario al orden público. La cláusula arbitral había sido anulada por la Corte de Casación francesa. Aunque se siguió el arbitraje y se dictó un laudo de jurisdicción que no fue impugnado, el TSJ entiende que ha de darse eficacia a la previa anulación del convenio de la Corte de Casación francesa.
- El Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en su [Sentencia de 17 de enero de 2023](#), estima parcialmente una demanda de nulidad de laudo arbitral, por haber incurrido el árbitro en incongruencia por exceso. El Magistrado Santos Vijande emite un extenso voto particular sobre los límites al control jurisdiccional de la motivación de los laudos.
- El Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en su [Sentencia de 22 de diciembre de 2022](#), otorga validez a un convenio arbitral contenido en un acuerdo de una junta de propietarios, adoptado sin modificar los estatutos de la comunidad de propietarios; y que permite que se opongá a los no asistentes a la junta.

Qué está pasando fuera de España

INTERNACIONAL

- El Tribunal del Distrito de Columbia, en Estados Unidos, en [dos resoluciones de 15 de febrero de 2022](#), adopta medidas cautelares para que España no impida la ejecución de dos laudos CIADI.
- La Corte de Apelaciones del Tercer Circuito de Estados Unidos, en su [Sentencia de 3 de noviembre de 2022](#), entiende que del intercambio de correos electrónicos entre dos partes contratantes se desprende la existencia de una cláusula arbitral válida conforme al Convenio de Nueva York.
- La Corte de Apelaciones de París, en su [Sentencia de 7 de febrero de 2023](#), rechaza la solicitud de anulación de un laudo supuestamente dictado en un arbitraje de equidad (*ex aequo et bono*), señalando las condiciones que deben concurrir para considerar que un laudo se dicta sobre la base de equidad, y su posible anulación.

Algunas lecturas y eventos de interés

MUNDO ACADÉMICO

- El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) ha publicado su [“Carga de Casos del CIADI – Estadísticas”](#).
- Jus Mundi ha publicado el [Arbitration 2022 Year in Review](#), que resume las principales novedades del arbitraje comercial y de inversiones en España durante el año 2022.
- La Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL) ha publicado, el 7 de febrero, el [informe](#) sobre el período de sesiones del Grupo de Trabajo III: Reforma del Sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados, que tuvo lugar del 23 al 27 de enero de 2023 en Viena.

Qué estamos haciendo en Pérez-Llorca

PLL

- Sonsoles Centeno (socia de Pérez-Llorca) ha participado como moderadora, el pasado 20 de febrero, en el evento [“Las implicaciones de que España abandone el Tratado de la Carta de la Energía”](#) organizado por FIDE.
- Celia Cañete (abogada de Pérez-Llorca) ha participado como ponente, el pasado 21 de febrero, en la mesa redonda sobre “Soft law y Derecho uniforme”, organizada en el marco del [Congreso Internacional de la Biblioteca de Arbitraje del Estudio Mario Castillo Freyre](#).